

Babahoyo, 3 de septiembre del 2007

Señor Abogado

JOFFRE MARCELO RAMÍREZ FRANCO

Ciudad.-

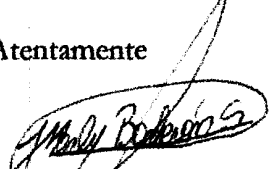
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de la compañía **SERFUN S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en artículo Vigésimo Séptimo los Estatutos de la misma, en reemplazo de la señora Adelita Benilda Pinto Yerovi.

En el ejercicio de su cargo usted entre otras funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 6 de mayo del 2004, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Babahoyo, el 14 de mayo del mismo año.

Atentamente



Merly Juliana Barberán Solórzano
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERFUN S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 120159517-8 Fecha Ut-Supra.- Babahoyo, 3 de septiembre del 2007.



AB. JOFFRE MARCELO RAMÍREZ FRANCO



Registro Mercantil del Cantón Babahoyo

NUMERO DE REPERTORIO: 9.070
FECHA DE REPERTORIO: 13/sep/2007
HORA DE REPERTORIO: 09:52

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON BABAHoyo

Certifica: 1.- Que con fecha trece de Septiembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SERFUN S.A., a favor del Abogado RAMIREZ FRANCO JOFFRE MARCELO, a foja 542, Registro Mercantil número 67. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 198, del Registro Mercantil del 2004, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 9070

S

REVISADO POR: JC



**AB. NELSON MAX MARQUEZ RAMIREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON BABAHoyo**

De conformidad con el numeral 5, del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto 2.386, publicado en el R. O. el 12 de Abril de 1978, DOY FE:
Que la fotocopia que antecede es igual a su original que me fue exhibida y que devolví al interesado.
Guayaquil, Noviembre 4 del 2009

LA NOTARIA



**Dra. Norma Morán de Rendón
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN - GUAYAQUIL**